



La Revolución francesa

De la crisis del Antiguo Régimen a la ciudadanía contemporánea

HIS-000024

RESUMEN

La Revolución francesa derribó entre 1789 y 1799 el absolutismo y la sociedad estamental. La crisis fiscal, la desigualdad jurídica, las subsistencias y la cultura ilustrada impulsaron un proceso que pasó de la monarquía constitucional a la república, el Terror y el Directorio. Sus principios de soberanía nacional, ciudadanía e igualdad jurídica transformaron Europa, aunque su aplicación estuvo marcada por exclusiones y violencia.

DATOS ESENCIALES

ID ATLAS

HIS-000024

FAMILIA

Acontecimientos históricos

CONCEPTOS HISTÓRICOS

**Antiguo Régimen, Absolutismo,
Liberalismo, Soberanía nacional,
Sufragio censitario**

FECHA INICIAL

1789-05-05

FECHA FINAL

1799-11-09

LUGAR

Francia, con repercusión europea y atlántica

PERSONAJES RELACIONADOS

Luis XVI, Maximilien Robespierre

ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS

El imperialismo

FECHA DE REVISIÓN

2026-08-16

Contexto histórico

A finales del siglo XVIII, Francia era una monarquía absoluta organizada jurídicamente en estamentos. El Estado estaba endeudado y las reformas fiscales chocaban con los privilegiados. El crecimiento demográfico, las malas cosechas, la subida del pan y una esfera pública influida por la Ilustración intensificaron la crisis. La independencia de Estados Unidos ofreció un precedente político y agravó las finanzas francesas.

Causas

La insolvencia de la Hacienda; la exención y resistencia fiscal de los privilegiados; la desigualdad estamental; la crisis de subsistencias de 1788-1789; las aspiraciones políticas de sectores burgueses y populares; la circulación de ideas ilustradas; y el bloqueo institucional de la monarquía. La convocatoria de los Estados Generales abrió una crisis de representación que convirtió la reforma fiscal en revolución política.

Desarrollo

En 1789 el tercer estado se proclamó Asamblea Nacional; la movilización urbana y rural acompañó la abolición de privilegios y la Declaración de Derechos. La Constitución de 1791 instauró una monarquía constitucional. La guerra y la caída del rey condujeron a la República en 1792. En 1793-1794, el gobierno revolucionario y el Terror afrontaron amenazas interiores y exteriores. Tras Termidor, el Directorio gobernó hasta el golpe de Brumario de 1799.

Consecuencias

Desaparecieron la sociedad estamental y numerosos derechos feudales; se afirmaron igualdad jurídica, ciudadanía, nación y propiedad. Se reorganizaron administración, fiscalidad y relaciones Iglesia-Estado. La guerra revolucionaria difundió y deformó estos cambios por Europa. La movilización de masas y la polarización inauguraron formas modernas de política. Persistieron límites de género, clase y raza, y el ciclo terminó en un régimen autoritario que preservó parte del legado civil.

LÍNEA TEMPORAL

Hitos cronológicos

5 de mayo de 1789	Estados Generales La reunión convocada por Luis XVI abre la crisis política de representación.
17-20 de junio de 1789	Asamblea Nacional y Juramento del Juego de Pelota Los diputados se atribuyen representación nacional y prometen elaborar una constitución.
14 de julio de 1789	Toma de la Bastilla La insurrección parisina se convierte en símbolo de la caída del absolutismo.
4-26 de agosto de 1789	Fin de privilegios y Declaración de Derechos La Asamblea dismantela bases jurídicas del orden estamental y proclama derechos.
1791	Primera Constitución francesa Se establece una monarquía constitucional y representativa con sufragio censitario.
21 de septiembre de 1792	Proclamación de la República La Convención abole la monarquía.
1793-1794	Gobierno revolucionario y Terror La República aplica medidas de excepción durante la guerra y las rebeliones internas.

 9 de noviembre de 1799**Golpe de Brumario**

Napoleón Bonaparte derriba el Directorio e instauro el Consulado.

Fuentes de verificación

 Vie-publique.fr

URL o referencia: La Révolution vers la première Constitution française (1789-1791) · Nota: Fuente institucional francesa para la secuencia constitucional inicial.

 Conseil constitutionnel

URL o referencia: Déclaration des droits de l'homme et du citoyen de 1789 · Nota: Texto institucional de la Declaración.

 Vie-publique.fr

URL o referencia: Convention, Constitution de l'an I, Terreur et Thermidor · Nota: Fuente institucional para la Convención y el Terror.

Nota editorial

Se adopta 1789-1799 como marco didáctico, desde los Estados Generales hasta Brumario. Se distinguen principios universales proclamados y exclusiones efectivas.

Actualización 23/08/2026 · Recursos y créditos conservados en la Biblioteca Multimedia.